

Hecho relevante

Bankinter, S.A. (en lo sucesivo "Bankinter", "*el banco*" o "*la entidad*"), de conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/1998 del Mercado de Valores comunica al mercado la siguiente Información Relevante:

El Banco Central Europeo (en lo sucesivo "ECB" por sus siglas en inglés) ha publicado con fecha de hoy los resultados del "*Comprehensive Assessment*" de la banca europea, como paso previo al comienzo del Mecanismo Único de Supervisión.

El "*Comprehensive Assessment*" incluye una revisión de la calidad de los activos denominado "Asset Quality Review" (en adelante, "AQR") y un ejercicio de pruebas de esfuerzo (en adelante "ST-ECB" por sus siglas en inglés) , cuyo "punto de partida" son los resultados obtenidos del AQR¹.

En paralelo al "*Comprehensive Assessment*", la Autoridad Bancaria Europea (en lo sucesivo "EBA" por sus siglas en inglés), ha publicado los resultados de sus pruebas de esfuerzo, que son consistentes con su metodología propia². Los resultados de Bankinter tanto en el "*Comprehensive Assessment*" del ECB, que es sin duda el ejercicio más relevante, como en las pruebas de esfuerzo de la EBA, son consistentes³.

El AQR es un ejercicio técnicamente muy riguroso con participación de intervinientes independientes que han garantizado la homogeneidad y calidad del ejercicio y que ha situado a todas las entidades participantes en un mismo nivel de transparencia como punto de partida de los ejercicios de resistencia.

¹ La metodología utilizada en ambos ejercicios es pública y está recogida en los documentos *Asset Quality Review Manual* y *Comprehensive Assessment Stress Test Manual*, respectivamente, que puede consultarse en la página web del Banco Central Europeo

² La metodología usada se puede consultar en "*Methodological note EU-wide Stress Test 2014*" publicada por la EBA en su página web

³ La información sobre los resultados de la referida evaluación para Bankinter, S.A. puede consultarse en los siguientes enlaces:

<http://www.ecb.europa.eu/ssm/assessment/shared/ca/ES-BKT-CA-DISCLOSURE.xls.pdf>

<http://www.ecb.europa.eu/ssm/assessment/shared/ca/ES-BKT-EBA-Transparency.pdf>

Destacan los siguientes resultados obtenidos por Bankinter en el AQR:

- El impacto del ejercicio de AQR ha supuesto únicamente 37 puntos básicos (u 83 millones de euros) de ajuste en el "*Common Equity Tier 1*" (en adelante "CET1"), no existiendo ningún ajuste en provisiones derivado del ejercicio de revisión individualizada de activos, lo que pone de manifiesto que las provisiones de Bankinter son apropiadas.
- El ajuste proviene en su totalidad del modelo de provisiones colectivas principalmente sobre la cartera sana, siendo este modelo, muy conservador en su naturaleza y no contable, común para todas las entidades
- Igualmente los resultados no han puesto de manifiesto reclasificaciones significativas entre carteras morosas y sanas, lo que respalda una vez más la información pública emitida por Bankinter.
- Bankinter, tras conocer los resultados obtenidos se muestra plenamente satisfecha, al corroborar éstos que su información financiera pública refleja adecuadamente la realidad económica de su situación patrimonial.

En cuanto a las pruebas de esfuerzo ó stress test:

- Bankinter aprueba ampliamente las pruebas de esfuerzo tanto en el escenario base como en el adverso, finalizando ambos periodos con un CET1 de 12,85% y 10,99%, respectivamente, muy por encima de los requerimientos mínimos de CET1 de un 8% para el escenario base y de un 5,5% en el adverso.
- Dentro del periodo de análisis, Bankinter alcanza los niveles más bajos de CET1 en el escenario base del año 2014 y en el escenario adverso del año 2015, con unos valores de 11,63% y 10,80%, respectivamente.

- Por último en términos de CET1 "*fully loaded*", Bankinter concluye los periodos de test de estrés de manera muy holgada con un 12,43% y 10,50%, para los escenarios base y adverso, respectivamente.

En resumen, una vez más la solvencia de Bankinter queda avalada por un ejercicio independiente, exigente y riguroso que demuestra la alta calidad de los activos de su cartera, el adecuado nivel de sus provisiones, la resistencia de sus resultados a entornos adversos y, en definitiva, su elevada solvencia.

Madrid, a 26 de octubre de 2014

Mónica López-Monís Gallego

Secretaria General y del Consejo de Administración

Bankinter, S.A.

Nota de prensa.

bankinter.

Bankinter supera el escenario más adverso de las pruebas de esfuerzo a la banca con el doble del capital mínimo requerido

-Bankinter es una de las pocas entidades españolas que no requerirá de más provisiones con cargo a resultados de 2014, según el ejercicio de revisión individualizada de activos.

-Es el banco cotizado español que obtiene mejores resultados en las pruebas de esfuerzo del BCE.

-La entidad concluye los periodos de los test de estrés europeos de forma muy holgada, con un ratio de capital (CET1) del 10,99% en el escenario más estresado, frente a un mínimo requerido del 5,5%.

26/10/2014. Bankinter ha superado de forma sobresaliente las pruebas de esfuerzo a las que el BCE y la Autoridad Bancaria Europea (EBA) han sometido a los bancos del continente. Los resultados hechos públicos hoy por ambos organismos sitúan a Bankinter como uno de las entidades financieras más solventes de Europa y ponen de manifiesto que, incluso en un hipotético escenario macroeconómico muy adverso, contaría al final del periodo con un holgado ratio de capital (CET1) del 10,99%, frente al 5,5% exigido por los reguladores como capital mínimo para superar dichas pruebas. Se trata de la mayor nota obtenida entre los bancos cotizados españoles.

Este escenario, uno de los más severos utilizados en un ejercicio de estrés, contempla una caída del PIB del 1% en 2015, una tasa de paro del 27,1% en 2016 y una caída del precio de la vivienda superior al 11% en el periodo 2014-2016. Incluso en ese escenario extremo, altamente improbable, Bankinter contaría, según el análisis, con un exceso de capital de 1.353 millones de euros.

En el caso de que el entorno macroeconómico fuese más favorable, la entidad finalizaría 2016 con un CET1 del 12,85%, 485 puntos básicos por encima del capital mínimo exigido por el BCE para este escenario base. Dentro del periodo de tres años analizado, Bankinter alcanza los niveles más bajos de CET1 en el escenario base del año 2014 y en el escenario adverso del año 2015, con unos niveles del 11,63% y 10,80%, respectivamente.

Todo este ejercicio de esfuerzo resulta crucial para conocer la capacidad de resistencia financiera de cada entidad, el posible impacto en los ratios de capital y la necesidad o no de recursos propios adicionales. Los datos obtenidos son de un enorme valor al facilitar la diferenciación y comparación entre entidades, distinguiendo entre entidades con mayor o menor solvencia.

Exceso de Provisiones.

El "Comprehensive Assessment" realizado por el BCE incluye una exhaustiva revisión de la calidad de los activos de cada banco, denominado "Asset Quality Review" (AQR). Se trata de un análisis técnicamente muy riguroso con participación de intervinientes independientes que han garantizado la homogeneidad y calidad del ejercicio y que ha situado a todas las entidades participantes en un mismo nivel de transparencia como punto de partida de los ejercicios de resistencia.

Según los resultados del AQR, en el que se han revisado durante meses de forma individualizada la cartera de créditos a empresas y promotores, Bankinter no tendrá que realizar nuevas provisiones con cargo a los resultados de 2014, siendo uno de las pocas entidades financieras españolas en esa situación. Igualmente, los resultados de este examen no han obligado a reclasificaciones significativas entre carteras morosas y sanas, lo que pone de manifiesto que las provisiones realizadas por Bankinter en los últimos ejercicios han sido apropiadas y que la información financiera publicada refleja fielmente la realidad patrimonial de la entidad.

El impacto del ejercicio de AQR sobre los niveles de capital del banco ha supuesto únicamente un ajuste de 37 puntos básicos (u 83 millones de euros) sobre el ratio de capital CET1 con el que Bankinter concluyó 2013. Este ajuste proviene en su totalidad de la aplicación del modelo de provisiones colectivas sobre la cartera sana, siendo este modelo prudencial muy conservador y común para todas las entidades.

Bankinter considera que los resultados de estas pruebas de análisis y esfuerzo implementadas por la ECB y también por la EBA corroboran que su información financiera pública es fiel reflejo de su situación patrimonial. Asimismo, demuestra la alta calidad de los activos de su cartera, el adecuado nivel de sus provisiones, la resistencia de sus resultados a entornos adversos y su elevada solvencia. Todo ello, fruto de una larga trayectoria de buena gestión de los riesgos, acertada estrategia de negocio y, en definitiva, máxima responsabilidad y rigor en la práctica bancaria.

Publicación de la EBA	2013	Baseline	Adverse
CET1 <i>(Ratio final de periodo - en porcentajes)</i>		12,85	10,99
Margen CET1 sobre el aprobado <i>(millones de euros)</i>		1.199	1.353
		CET1 8%	CET1 5,5%

Publicación del BCE	Baseline	Adverse
CET1 <i>(Ratio del peor año)</i>	11,63	10,80
	<i>año 2014</i>	<i>año 2015</i>
Aprobado	CET1 8%	CET1 5,5%
Ajuste al AQR <i>(incorporado en los ratios anteriores - en puntos básicos)</i>	37	37
<i>Correspondiente a (en puntos básicos):</i>		
<i>Credit File Review (CFR)</i>	0	0
<i>Proyección del CFR</i>	0	0
<i>Modelo Colectivo prudencial del AQR</i>	37	37

Más información:

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE BANKINTER

Pº de la Castellana, 29. 28046 MADRID

Tel.: 91 339 8338 - 91 339 7855

E-mail: igpaine@bankinter.es

ggarciar@bankinter.es

amperezv@bankinter.es

gmglez@bankinter.es

Web Corporativa bankinter.com